



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años -2020/2021, CERTIFICA que en los folios 304 al 308 del libro de Actas municipales Se encuentra el Acta que literalmente dice. **Acta N° 274: Sesión Ordinaria Celebrada por los Miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy miércoles con fecha 01 días del Mes de Septiembre del año 2021.** Reunidos en las afueras del palacio municipal siendo a las 9:00 en adelante. Presidió la Sesión El Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina Con la asistencia de los demás Miembros Municipales por su orden: Vice Alcaldesa Municipal Lic. Hilda Dina Portillo Ardon ,Regidor 01° Juan Ángel Castro, Regidor 2° Hernán Marsió Aguilar Ayala, Regidor 03° Alexis Iván Rodríguez Castro, Regidor 04° José Nolvin Muñoz Torres Regidor 5° María Inocente Alberto Muñoz, Regidor 6° Iris Azucena Pérez, Regidor 08° Lic. Gustavo Alberto Castro. C.M. Ing. Juan Francisco Hernández. Presidenta C.C.T. María Doris Yamileth Sánchez. Haciendo falta el Regidor 07° Denis Rolando Cortez Monge sin excusa por escrito. Presente el Señor Secretario Municipal que da fe, Don Robustiano Guevara. Se desarrolló los puntos de Agenda en la forma siguiente. **1° Oración A Dios. 02° Palabras de Bienvenida. 03° Comprobación del Quorum. 04° Lectura y aprobación de la Agenda .05° Apertura de la Sesión. 06° Lectura del acta anterior. 07° Participación de Instituciones .08° Participación de la Corporación Municipal. 09° Acuerdos y Resoluciones. 11° Informe de Alcaldes Auxiliares .11° Cierre de la Sesión. 01° Oración a Dios por María Inocente Alberto M. 02° Palabras de bienvenida.** El Señor Alcalde Municipal les dio las palabras de bienvenida a todos los presentes. **03° Comprobación del Quórum.** El Señor Secretario Municipal paso lista de los miembros de la Corporación Municipal y la mayoría estuvieron presentes **04° Lectura y aprobación de la Agenda.** El Señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de la agenda la cual fue discutida y aprobada. **05° Apertura de la Sesión.** El Señor Alcalde Municipal en vista que estaba la mayoría de la corporación Municipal declaro abierta la Sesión. **06° Lectura del Acta anterior.** El Señor Secretario Municipal le dio lectura al acta anterior públicamente ante los miembros de la honorable Corporación Municipal las cual fue discutida, firmada, sellada. **07° Participación de Instituciones.** En esta sesión se presentó el clase Reynaldo Bejarano manifiesta que hace poco que ha venido a este municipio de San Andrés, él dijo que estaba a la orden para coordinar el trabajo con la corporación Municipal y que tiene el buen deseo de trabajar con los demás compañeros en conjunto y que están para colaborar con la policía milita en visitar a las comunidades y que los alcaldes auxiliares y líderes comunitarios les apoyen en darles cualquier información su Numero de celular 94-92-30-35. Tambien en esta sesión se presentaron los representantes de Coneanfo presentando una necesidad prioritaria unja colaboración económica a beneficio de nuestra querida ADi Guevara Muñoz significa cubrir los gastos de medicamentos y analices clínicos ya que ella padece de leucemia. **08° Participación de la Corporación Municipal.** El Señor alcalde Municipal en primer lugar dio gracias a Dios por estar celebrando una sesión con la corporación municipal y tener presente a la policía nacional y militar en esta para para que nos dé el



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



apoyo necesario sobre controlar las bebidas alcohólicas hacer los respectivos operativos de carros y camiones en la entrada del municipio ya que tenemos una ley seca al vendedor meterlo a la cárcel por 24 horas y que pague la multa en la tesorería municipal y los que lo consumen hacer lo mismo después las personas no le echen la culpa a nadie y que el juez de policía apoye a la policía nacional en los procesos de registros. También el Señor ing. Juan Francisco Hernández dice que es necesario empezar actuar para que las personas que venden y las consumen tenga temor. Que la policía trabaje en el casco urbano el día domingo que las personas que les gusta consumir este líquido mejor les lleven su alimentación a sus hogares que tanto lo necesitan. El Señor jefe de la policía dijo a este aspecto que ellos van hacer todo lo posible lo que este a su alcance y que van actuar de la mejor forma siempre y cuando respetando lo que es la ley. El Señor alcalde Municipal manifestó que ellos como corporación municipal han apoyado en gran manera a la policía militar con hospedaje y alimentación. es por eso que se les exige un trabajo adecuado en orden y bajo la misma ley. También empezar a trabajar en el casco urbano que los conductores de carros y motocicletas hacerlos que bajen la velocidad evitando cualquier accidente de tránsito niños como ancianos y toda clase de personas. En esta sesión el Señor Alcalde Municipal invito algunos miembros de la Corporación Municipal para que le acompañen el día miércoles ya que viene una comisión de Tegucigalpa de las Secretarías del estado a esta municipalidad para presentarle perfiles de proyectos que vengan a beneficiar si es en educación para los estudiantes del Instituto Técnico Pedro Nufio y presentarles el terreno si es factible un proyecto en ese lugar. También el Señor Alcalde Municipal informo a la corporación municipal que se va hacer una ampliación de proyecto de luz en la Rinconada el proyecto vale LPS.52, 000.00 Cincuenta y dos mil Lempiras. También dijeron que había vacunación para el COVID 19 en el Centro básico Pedro Nufio que era necesario avisarle a las personas que vengan a vacunarse el día viernes 03 de Septiembre de las 8 de la mañana en adelante. También en esta sesión hubo una discusión entre el Señor Alexis Iván Rodríguez y el Señor Alcalde Municipal sobre la administración y ejecución del proyecto de luz del caserío de Guantina Los Señores Regidores Intervinieron manifestando que fueron los Señores. Gustavo Alberto Castro Iris Azucena Perez, Juan Ángel Castro, Nolvin Muñoz Torres y Hernán Marsió Aguilar Ayala quienes dijeron que era necesario pensar en el desarrollo social del municipio que los proyectos eran de suma importancia que vienen a beneficiar a la mayoría de la población lo que se necesita es que las comunidades se desarrollen y no pensar en cosas diferentes porque no nos trae nada bueno, sino distanciamiento, odio, caprichos y rencores recordemos que somos seres humanos y siempre nos equivocamos, ningún ser humano es perfecto si no solo Dios. También Iris Azucena Perez dijo esto dejemos le a los miembros del tribunal superior de cuentas que ellos juzguen a través de la documentación si esta bueno oh esta malo, nosotros como corporación Municipal solo aprobamos los proyectos el Señor Alcalde Municipal es el que los ejecuta como administrador municipal.

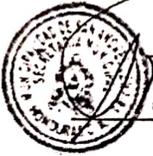
09° Informe de Alcaldes Auxiliares: Copantillo Nerix Lopez Vásquez –Coquín José Wilmer Pineda Díaz, Congolón José Santos Aguilar–La Tejera Reginaldo Cortez Díaz – La Rinconada José Agustín Aguilar, El Portillo José Mártir Perez Perez, El Tablón Juan Yoneris Díaz Castro, Iguataya no vino- Burbulaca José Santos Orellana Franco -San Pedrito José Reynaldo Orellana -Cenalaca Fidel Gómez-Carrizal Evaristo Cortez – Caona Teodoro Ayala Sorto, Cholusnate Yobany Sánchez - El Brotón José Concepción Sánchez Díaz, San Gabriel José Israel Vásquez- San José Esq. Fausto Pérez, Liquidambar Rómulo Perez - San Antonio Máximo García, San José Celedonio Vásquez San Simón Luis Muñoz, Buena Vista



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



Canfura y San Felipe No vinieron. 12° Cierre de la Sesión. El Señor Alcalde Municipal dio por cerrada la Sesión a las 12: m. Firma Sello Alcalde Municipal Lic. José Rene Perez Molina, Juan Ángel Castro, Hernán Marsió Aguilar Ayala, Alexis Iván Rodríguez Castro, José Nolvin Muñoz Torres, María Inocente Alberto M, Iris Azucena Pérez, Denis Rolando Cortez Monge, Gustavo Alberto Castro. Sello y firma del Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara .Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 15 días del mes de octubre del año 2021.



Robustiano Guevara
Secretario Municipal



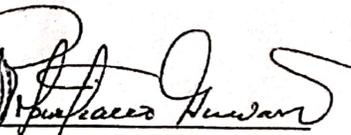


Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años -2020/2021, CERTIFICA que en los folios 310 al 311 del libro de Actas municipales y acuerdos Se encuentra el Acta que literalmente dice. **Acta N° 275: Sesión extra Ordinaria Celebrada por los Miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy Viernes con fecha 10 días del Mes de Septiembre del año 2021.** Reunidos en el palacio municipal siendo a las 10:aa.m.en adelante. Presidio la Sesión El Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina Con la asistencia de los demás Miembros Municipales por su orden: Vice Alcaldesa Municipal Lic. Hilda Dina Portillo Ardon ,Regidor 01° Juan Ángel Castro, Regidor 2° Hernán Marsió Aguilar Ayala, Regidor 03° Alexis Iván Rodríguez Castro, Regidor 04° José Nolvin Muñoz Torres Regidor 5° María Inocente Alberto Muñoz, Regidor 6° Iris Azucena Pérez, Regidor 08° Lic. Gustavo Alberto Castro. C.M. Ing. Juan Francisco Hernández. Presente el Señor Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara. Se desarrolló los puntos de Agenda en la forma siguiente. **1° Oración A Dios. Por Iris Azucena Perez. 02° Palabras de bienvenida.** El Señor Alcalde Municipal les dio las palabras de bienvenida a todos los presentes. **03° Comprobación del Quórum.** El Señor Secretario Municipal paso lista de los miembros de la Corporación Municipal y la mayoría estuvieron presentes. **.04° Apertura de la Sesión.** El Señor Alcalde Municipal en vista que estaba los miembros de la corporación Municipal declaro abierta la Sesión. **05° Punto específico: Derecho de vía tramo de carretera de pavimentación de San Juan Intibucá a Mapulaca Lempira.** **06° Acuerdos y Resoluciones. Estamos de acuerdo como corporación Municipal pero vamos analizar ya que el tramo de terreno en el Municipio de San Andrés Lempira pertenece al tramo Numero 2 y lo vamos hacer en su debido tiempo por el nuevo replanteo del estudio que aplique la empresa ganadora en su tiempo que haga la licitación a este tramo del proyecto de pavimentación. Si se da un nuevo replanteo en el proyecto de pavimentación para socializarlo nuevamente con las personas que viven en el sector esto lo haremos en vista que no tenemos una claridad del proyecto bien especifica.** **07° Cierre de la Sesión.** El Señor Alcalde Municipal dio por cerrada la Sesión a las 12: m. Firma Sello Alcalde Municipal Lic. José Rene Perez Molina, Juan Ángel Castro, Hernán Marsió Aguilar Ayala, Alexis Iván Rodríguez Castro, José Nolvin Muñoz Torres, María Inocente Alberto M, Iris Azucena Pérez, Denis Rolando Cortez Monge, Gustavo Alberto Castro. Sello y firma del Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara .Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 15 días del mes de octubre del año 2021.


Robustiano Guevara
Secretario Municipal



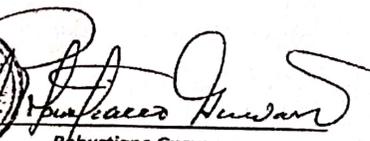
CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años -2020/2021, CERTIFICA que en los folios 312 al 317 del libro de Actas y acuerdos municipales Se encuentra el Acta que literalmente dice. **Acta N°276: Sesión Ordinaria Celebrada por los Miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy Martes con fecha 14 días del Mes de Septiembre del año 2021.** Reunidos en el palacio municipal siendo a las 9:00 en adelante. Presidio la Sesión El Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina Con la asistencia de los demás Miembros Municipales por su orden: Vice Alcaldesa Municipal Lic. Hilda Dina Portillo Ardon ,Regidor 01° Juan Ángel Castro, Regidor 2° Hernán Marsió Aguilar Ayala, Regidor 03° Alexis Iván Rodríguez Castro, Regidor 04° José Nolvin Muñoz Torres Regidor 5° María Inocente Alberto Muñoz, Regidor 08° Lic. Gustavo Alberto Castro. C.M. Ing. Juan Francisco Hernández. Haciendo falta la Regidora 06° Iris Azucena Perez sin excusa por escrito. Presente el Señor Secretario Municipal que da fe, Don Robustiano Guevara. Se desarrolló los puntos de Agenda en la forma siguiente. **1° Oración A Dios. 02° Palabras de Bienvenida. 03° Comprobación del Quorum. 04° Lectura y aprobación de la Agenda .05° Apertura de la Sesión. 06° Lectura del acta anterior. 07° Lectura de Solicitudes. 08° Participación de la Corporación Municipal. 09° Acuerdos y Resoluciones. 10° Cierre de la Sesión. 01° Oración a Dios por Lic. Hilda Dina Portillo Ardon 02° Palabras de bienvenida. El Señor Alcalde Municipal les dio las palabras de bienvenida a todos los presentes. 03° Comprobación del Quórum. El Señor Secretario Municipal paso lista de los miembros de la Corporación Municipal y la mayoría estuvieron presentes 04° Lectura y aprobación de la Agenda. El Señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de la agenda la cual fue discutida y aprobada. 05° Apertura de la Sesión. El Señor Alcalde Municipal en vista que estaba la mayoría de la corporación Municipal declaro abierta la Sesión. 06° Lectura del Acta anterior. El Señor Secretario Municipal le dio lectura al acta anterior públicamente ante los miembros de la honorable Corporación Municipal las cual fue discutida, firmada, sellada sin modificaciones .07° Lectura de Solicitudes. El Señor Alcalde Municipal le dio lectura a las solicitudes presentadas por las diferentes comunidades las cuales fueron discutidas y se aprobaron para darle los trámites correspondientes de acuerdo al presupuesto municipal y si hay fondos disponibles. 08° Participación de la Corporación Municipal .El Señor alcalde Municipal en primer lugar dio gracias a Dios por estar de nuevo con la corporación municipal y celebrar la sesión ya que es de mucha importancia la sesión estaba programada para el 13 pero se va hacer hoy 14 de Septiembre del 2021. 08° El Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina les presento ante los miembros de la Honorable Corporación Municipal el dictamen y análisis enviado por la Secretaria de Gobernación y Justicia y descentralización del estado donde emiten el análisis y dictamen de Ingresos y Egresos del año 2021 y de Rendición de Cuentas SAMI del Segundo informe trimestral correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio del año 2021 y de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado las cuales fueron contestadas cada una de ellas para que fueran enviadas a dicha Secretaria .09° Acuerdos y Resoluciones: Los miembros presentes de la Honorable Corporación Municipal en vista de los resultados del dictamen en pleno acordaron y aprobaron las Recomendaciones, observaciones y las Subsanaciones al dictamen presentado por el Señor Alcalde Municipal. También el Señor Alcalde Municipal reporto a la Honorable corporación Municipal que para esta fecha solo han dado 5 transferencias del Gobierno Central de Enero hasta**



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A

Mayo y que esto va por los trimestres de cada tres meses. También el Señor Alcalde Municipal reporto a la corporación Municipal que se compraron los confites del día del niño y 15 de Septiembre del año 2021 correspondientes a todos los centros educativos del municipio para beneficio de todos los niños y se gastó la cantidad de LPS.58,000.00. Cincuenta y ocho mil Lempiras. También el Señor Alcalde Municipal les informo que se han comprado focos de luz eléctrica para algunas comunidades que se arruinan y soliciten a través de solicitudes. También les dijo el señor Alcalde Municipal que al solo venir las transferencias de finanzas se van hacer las ampliaciones oh traspasos para darle seguimiento a los proyectos que están presupuestados para el año 2021. El Señor Alcalde Municipal les informo a la Corporación municipal que hay alrededor de cinco proyectos de cajas puentes y puentes en varias comunidades que solicitan, se irán hacer los que se puedan este año. Además en esta sesión los miembros de la corporación Municipal presentaron la necesidad del arreglo y balastreo de las calles del Municipio como también la calle troncal de San Andrés A Sunsunlaca ya que con las fuertes lluvias se han deteriorado y se necesita la reparación. El Señor Alcalde municipal dijo que de la fecha 2 de Octubre en adelante se harán las reparaciones de las calles. 09° Acuerdos y Resoluciones. El Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Perez Molina presento el ante proyecto Presupuesto Municipal de ingresos y Egresos correspondiente para ser ejecutado en el año 2022. Los Ingresos ascienden a la cantidad de LPS.19,653,991.59 –Diez Millones seis cientos cincuenta y tres mil nueve cientos noventa uno Lempiras con cincuenta y nueve centavos. Los Egresos ascienden a la misma cantidad de LPS.19,653,991.59-Diez y nueve millones seis cientos cincuenta y tres mil nueve cientos noventa y uno Lempiras con cincuenta y nueve centavos. Siendo discutido y analizado ampliamente por la Corporación Municipal fue aprobado. También en esta sesión fue presentado el documento Plan de Arbitrios el cual será ejecutado en el año 2022 ante la Corporación Municipal el cual fue analizado discutido no hubo modificaciones aprobado. Los miembros de la Honorable Corporación Municipal en vista de los resultados del dictamen en pleno acordaron y aprobaron las recomendaciones, observaciones y subsanaciones al dictamen presentado por el Señor Alcalde Municipal y se comprometieron en darle más cumplimiento a los demás informes trimestrales que faltan durante el año 2021. Referente al Terreno del Centro de Educación Básica Pedro Nufio. La maestra Hilda Dina Portillo dijo que el terreno que trabaja y habla el Instituto es del Centro de Educación Básica “Pedro Nufio” y que María Irma Cruz se llevó los documentos de la Alcaldía Municipal. 10° Cierre de la Sesión. El Señor Alcalde Municipal dio por cerrada la Sesión a las 12: m. Firma Sello Alcalde Municipal Lic. José Rene Perez Molina, Juan Ángel Castro, Hernán Marsió Aguilar Ayala, Alexis Iván Rodríguez Castro, José Nolvin Muñoz Torres, María Inocente Alberto M, Denis Rolando Cortez Monge, Gustavo Alberto Castro. Sello y firma del Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara .Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 15 días del mes de octubre del año 2021.


Robustiano Guevara
Secretario Municipal